

ES 253629 Y
FECHA DE PUBLICACION 16 OCT. 1980



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 ENE. 1981

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
----------------------------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(81) CLASIFICACION INTERNACIONAL B65B 43/42
--------------------------	--

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN "DISPOSITIVO DE ARRASTRE DE ROTORES"

(71) SOLICITANTE (S) ROTEMA IBERICA S. A.
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE ORTIZO REDONDO 147-161 SARADELL (BARCELONA)
--

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE MIGUEL FERNANDEZ LOAYSA FIJON

MM/mp 8455

1
5
La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial, exclusivo en el territorio nacional un Modelo de Utilidad, de acuerdo con la vigente legislación sobre Propiedad Industrial que, como el enunciado indica, se trata de "DISPOSITIVO DE ARRASTRE DE SOBRES".

10
Este dispositivo es aplicable a una máquina de envasado automático, sin manipulaciones intermedias, de productos generalmente alimenticios granulados, en donde las condiciones de higiene obligan a dicho tipo de envasado.

15
20
En general dichas máquinas, partiendo de una lámina termosoldable enrollada y almacenado en una tolva se carga el producto a envasar se obtiene de una manera ininterrumpida sobres individuales, idénticos con la ración correspondiente de producto que se va a expender. La máquina se encarga por tanto del plegado de la lámina plana, su unión por costuras o soldaduras, preferentemente transversales al sentido de avance y longitudinales para confeccionar sobres contiguos, habiendo sido cada sobre así confeccionado cargado antes de su cierre definitivo.

25
Las máquinas de estas características, necesariamente deben poseer un sistema de arrastre del sobre ya confeccionado de izquierda a derecha, cosiéndolo por

1 la soldadura vertical del lado derecho y arrastrando la longitud del formato elegido.

5 Se hace necesario el movimiento y control de un brazo que posee una pinza en su extremo para lo cual se controlan ambos elementos por medio de un conjunto de bielas accionadas por dos levas.

10 Para comprender mejor la naturaleza del presente invento, en los planos adjuntos representamos (a título de ejemplo meramente ilustrativo y no limitativo) una forma preferente de realización industrial, a la que nos remitimos en nuestra descripción; sobre dichos planos.

La figura 1 representa una perspectiva del dispositivo preconizado.

15 En la figura se observan las siguientes particularidades:

- 1.- Brazo.
- 2.- Pinza.
- 3.- Leva..
- 4.- Palanca.
- 5.- Rodillo.
- 6.- Biela.
- 7.- Resorte.
- 8.- Leva.
- 9.- Balanca.
- 20 10.- Rodillo
- 25

- 11.- Biela
- 12.- Palanca.
- 13.- Eje de giro .
- 14.- Resorte.
- 15.- Eje de giro
- 16.- Palanca.

De acuerdo con lo representado observamos que el dispositivo de centra en dos funciones simultáneas que son: arrastre del sobre y pinzado del mismo.

El arrastre del sobre, una vez pinzado, se realiza por el brazo (1) que es portado por su centro de giro (15) y accionado por la leva (3) que a través de una palanca (14) mediante un rodillo (5) y a través de una biela (6) recibe el movimiento del rodillo (10) que se mantiene en constante contacto con la leva (3) merced al resorte (7).

Dicha biela (6) transmite su movimiento a la palanca (16) la cual traslada el brazo (1) de izquierda a derecha, mientras que el retorno a la posición original después de cada oscilación del brazo (1) se logra virtud a un resorte (7) que posiciona dicho brazo (1) generalmente a la izquierda.

El pinzado del sobre se realiza con la pinza (2) accionada por un brazo (13) en correlación con una Leva (8) que actúa sobre un rodillo (10) que posee una palanca (9) cuyo eje de giro es el mismo que la palanca del

arrastre y cuyos cuerpos son solidarios.

Dicha palanca (9) actúa sobre una biela (11) que mueve a su vez otra palanca (12) y ésta gobierna el brazo (13) de apertura o cierre de pinzas según esté o no estudiado.

El regreso a la posición original y el continuo contacto del rodillo (10) con la leva (8) se logra con ayuda de un resorte (14) que en posición originaria mantiene el brazo (13) de modo que la pinza (2) esté abierta.

Las dos funciones pinzado y arrastre del sobre se correlacionan, dado que las levas (8) y (3) actúan sobre balancas (9) y (4) de cuerpo común y cuyo eje de giro es el mismo de modo que las dos operaciones son simultáneas, para lo cual las levas (8) y (3) se han calculado para que primeramente se cierre la pinza (2) sobre el sobre virtud de la leva (8) y que posteriormente comience a actuar la otra leva (3) con lo que comienza el arrastre, lo que implica que ambas funciones se suman en el pinzado pues ambas levas (3) y (8) actúan moviendo el cuerpo de las balancas (4) y (9) de modo que esté cerrada dicha pinza (2).

Así, al terminar el arrastre las dos levas dejarán de actuar sobre el cuerpo de las balancas (4) y (9) volviendo a su posición original virtud de dos resortes (7) y (14), de modo que el progresivo efecto de la leva (3) de arrastre vaya en correspondencia al progresivo decrecimiento

1 to de la acción de la leva (8) para que la presión de pinzado sea continua.

5 Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento, así como su realización industrial sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma materia y disposición, sin salirse del cuadro del invento, en cuanto tales alteraciones no desvirtúen su fundamento .

10 El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender la presente demanda a los países extranjeros, si fuera posible reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

15 NOTA

El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación sobre Propiedad Industrial, habrá recaer sobre: "DISPOSITIVO DE ARRASTRE DE SOBRES", en todo de acuerdo con las siguientes:

20 REIVINDICACIONES,

25 1.- Dispositivo de arrastre de sobres, caracterizado porque un brazo que posee una pinza extrema coje y traslada dicho sobre en virtud del movimiento conjugado de dos levas que actúan sobre dicha pinza y dicho brazo, de modo que al actuar las dos levas sobre el mismo cuerno la

1
leva de pinzado sufre un progresivo decrecimiento en su actuación.

5
2.- Dispositivo de arrastre de sobres, en todo de acuerdo con la anterior reivindicación, caracterizado porque el arrastre lo efectúa un brazo cuyo movimiento es obtenido por una leva la cual active un rodillo que posee una balanza y ésta a su vez mueve una biela que acciona otra balanza de modo que las formas de la leva al girar se transforman en movimiento de izquierda a derecha de dicha balanza unida al citado brazo: mientras que un resorte asegura el continuo contacto del rodillo con la leva.

15
3.- Dispositivo de arrastre de sobres, en todo de acuerdo con la primera reivindicación, caracterizado porque la pinza se activa por un brazo en continuo contacto con una leva de modo que está en estrecho contacto con un rodillo adjunto a una balanza la cual mueve una biela y ésta a su vez otra balanza que actúa sobre el mencionado brazo, abriendo y cerrando la pinza, mientras que el continuo contacto del rodillo con la leva se logra por medio de un resorte.

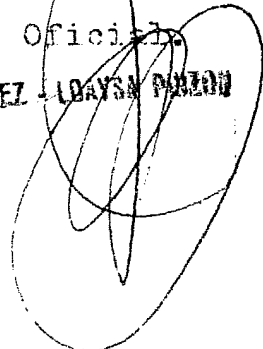
20
4.- "DISPOSITIVO DE ARRASTRE DE SOBRES".

25
Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva que consta de ocho hojas, mecanografiadas por una sola cara y acompañadas de sus correspondientes dibujos.

Madrid 15 OCT. 1980

El Agente Oficial

MIGUEL FERNANDEZ - LOAYSA PARRON
P.P.



1

5

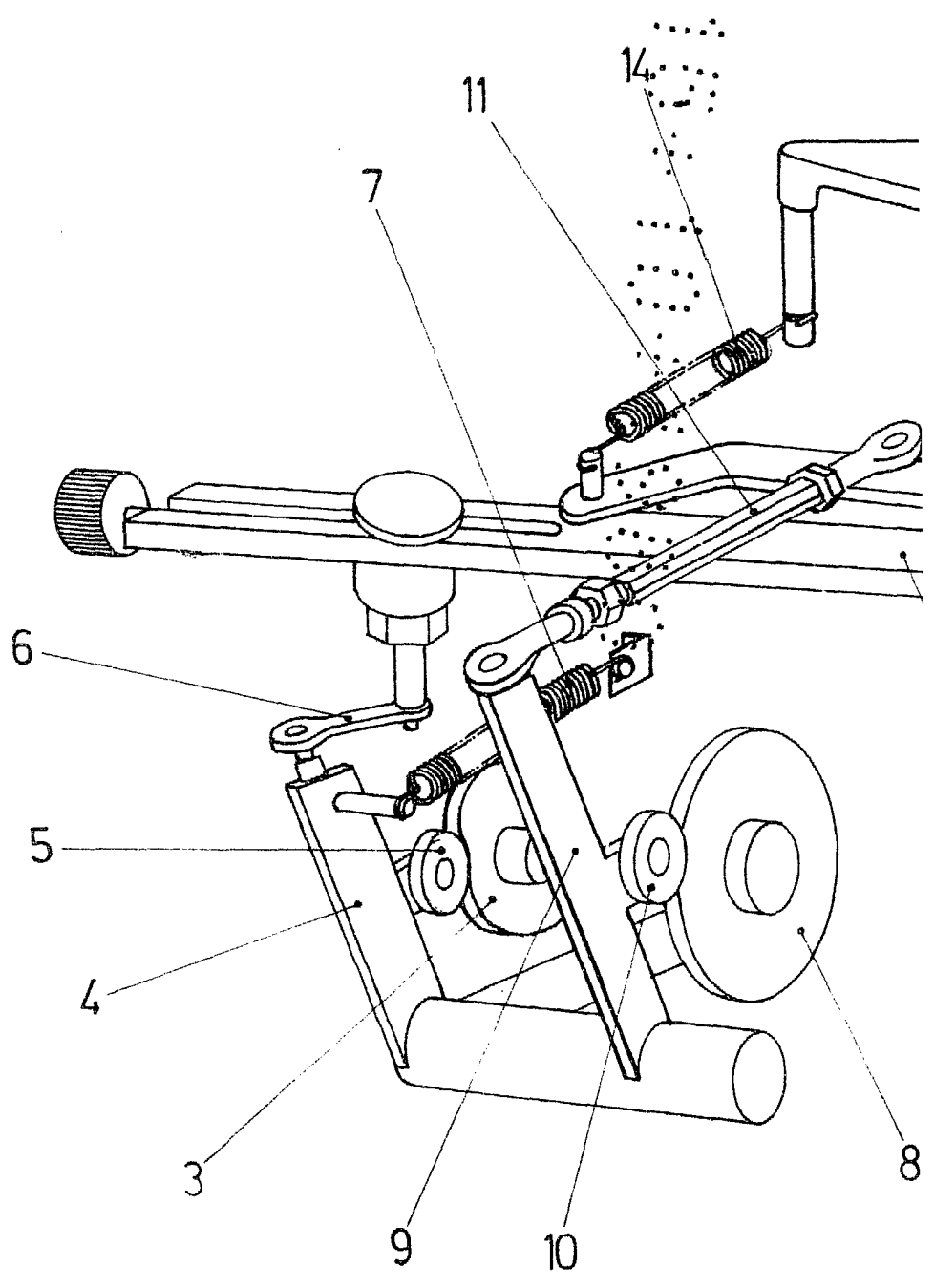
10

15

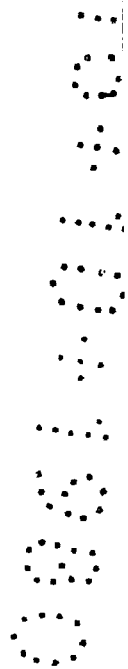
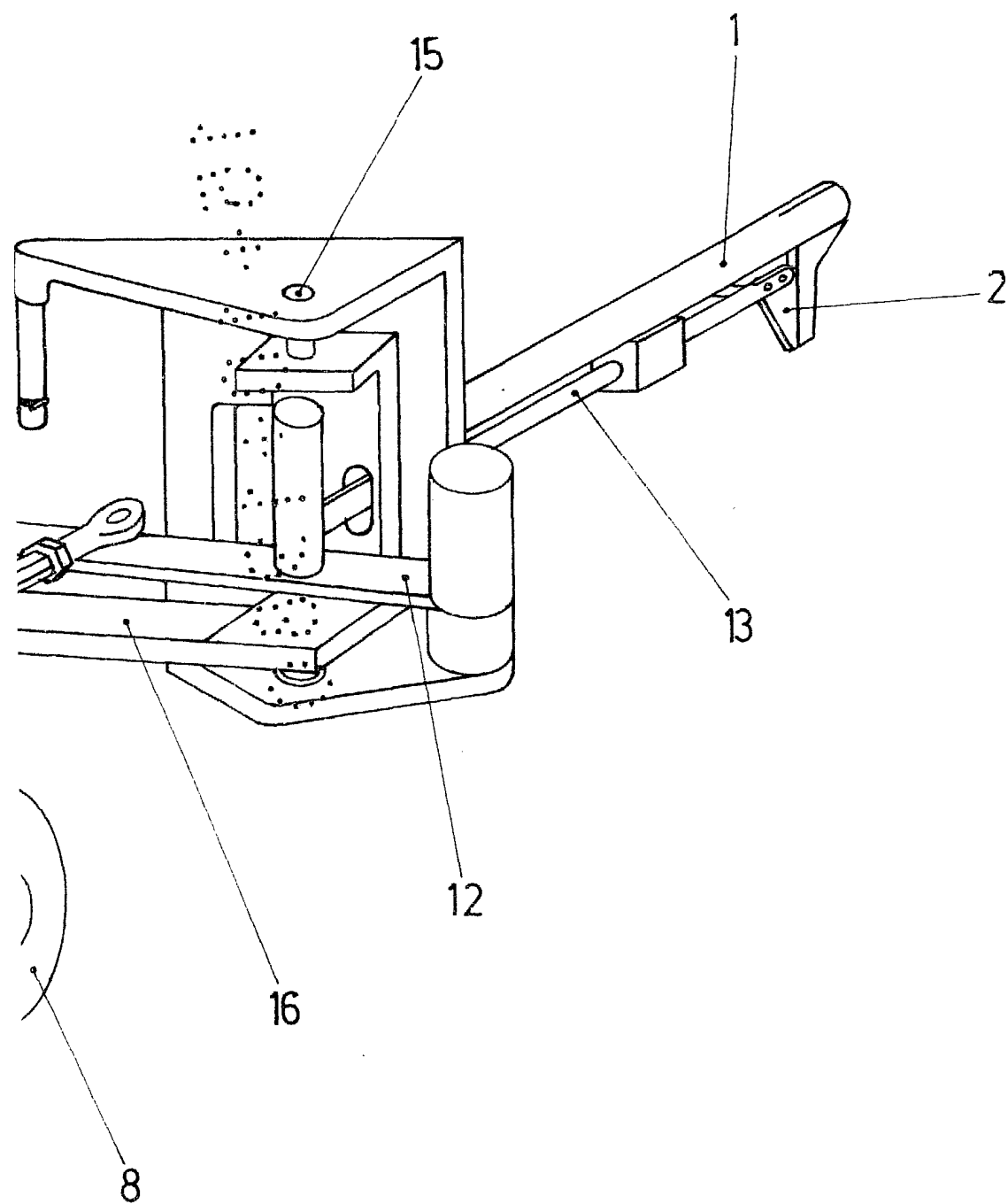
20

25

Fig. 1



1.1



Escala variable

Madrid 15 OCT. 198

El Agente Oficial

MIGUEL FERNANDEZ
P. P.

